DOCENTES A LA VANGUARDIA

Propuesta de formación docente en adolescencia y sexualidad

Ps. Rafael Ariza Ceballos

Pfd. Claudia Andrea Corredor Galvis

Asesor del Proyecto

PhD. Cristóbal Ovidio Muñoz Arroyave

Universidad CES

Universidad Von Humboldt

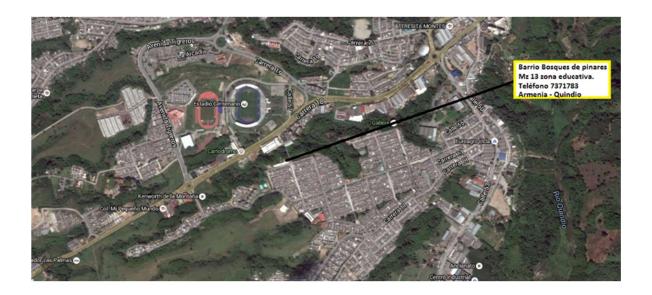
Especialización en Salud Mental del Niño y el Adolescente

Armenia 2019

INTRODUCCIÓN

Caracterización geográfica de la Institución Educativa Pinares

La Institución Educativa Pinares se encuentra ubicada en la ciudad de Armenia Quindío, en el sector del barrio Pinares Manzana 13 sector educativo; contando con dos sedes ubicadas una en el Sector Simón Bolívar manzana 22 vía principal, y la siguiente en el sector Barrio Pinares Manzana 13; la institución educativa tiene como misión orientar sus procesos educativos, fundamentados en el enfoque humanista, en la enseñanza para la comprensión y en procesos flexibles, para la formación de seres humanos, autónomos, pluralistas, críticos, creativos y proactivos; gestores del conocimiento y de una convivencia armónica; y, comprometidos con su desarrollo personal, social y cultural, en función de los contextos locales y globales; y una visión enfocada al reconocimiento en el ámbito local y regional por su labor educativa enmarcada en los aprendizajes significativos, en la formación de niños, jóvenes y adultos, dentro de los valores sociales de alteridad, inclusión, liderazgo; la comprensión de su entorno, familiar, local y global, y la apropiación de sus derechos deberes y sentimientos, apoyados en el desarrollo de competencias en idioma extranjero y en las tecnologías de la informática y la comunicación.



Cuenta con un lema establecido sobre convivencia armonía y conocimiento los cuales se encuentran fundamentados bajo los principios de armonía, equidad, flexibilidad, participación, convivencia armónica, conocimiento, comunicación afectiva y efectiva, e imparcialidad, y respeto que han sido elementos fundamentales de la educación dictada a los educandos en la institución.

Sus valores se encuentran bajo la convicción de la excelencia denotada como la tendencia y capacidad para realizar desde el comienzo cada una de las tareas de mejor manera en función de los objetivos y las metas para garantizar una educación de calidad; así mismo manifiestan que desde la solidaridad, inclusión, identidad y liderazgo fundamentan los procesos educativos en participación social, comunidad y familia en función del otro ayudando a mejorar las dificultades que se presentan en la cotidianidad.

La población aledaña a las Institución Educativa tiene estrados de uno, dos y tres, en condiciones socio económicas variables de acuerdo a los índices laborales de la población, su gran mayoría de habitantes se desempeñan en actividades económicas de comercio formal

e informal, actividades de atención servil y en algunos casos pensionados relacionados en un solo sector de la comuna uno centenario. Igualmente se encuentran focos de micro trafico identificados por las autoridades competentes que abordan una economía informal en el sector; en el ámbito familiar se caracteriza familias nucleares, extensas y monoparentales de las cuales los docentes han identificado relaciones afectivas escasas y de carácter aislados de los compromisos de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo.

La planta profesional está conformada por 50 docentes, cuatro profesionales, cuatro directivos, una orientadora y un docente de apoyo; para una cobertura de 1483 alumnos en un nivel de educación de preescolar, básica primaria, aceleración del aprendizaje, secundaria, educación media y caminando hacia la secundaria con profundización en inglés, técnicos en sistema y técnicos en programación de Software; igualmente cuenta con la educación formal de adultos.

La planta de docentes se encuentra liderada por la Rectora Amparo Herrera, a su cargo está la planta de profesionales docentes de los cuales se puede indicar que fluctúan entre una pedagogía rígida y una pedagogía flexible, donde las nuevas temáticas son enfatizadas a docentes que manifiestan interés para resolver los conflictos de carácter propio de la vida cotidiana de sus estudiantes; de igual manera son docentes que han permitido intervenciones de nivel profesional en temas relacionados con la promoción y garantía de los Derechos sexuales y Reproductivos y los tips aportados desde las distintas áreas públicas para el fortalecimiento del proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía (PESCC).

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Los docentes de la Institución Educativa Pinares de la Ciudad de Armenia, encargados de la Educación Sexual y reproductiva se basan en creencias y prejuicios frente a la sexualidad y el adolescente, que perpetúan roles sexistas, exponen a los adolescentes a riesgos en su sexualidad y disminuyen la motivación a participar en los procesos de formación.

La dificultad presentada en la Institución, establece que los docentes requieren mayor acompañamiento y actualización en los temas de adolescente contemporáneo y promoción y prevención de su salud sexual y reproductiva, lo que limita la expresión de los alumnos en grados superiores para hablar de manera abierta y clara de temas de sexualidad. El abordaje de las acciones se encuentra condicionado a prejuicios que no se ajustan a las necesidades de los adolescentes; desencadenado poco acercamiento de los adolescentes para manifestar sus inicios a las relaciones sexuales a temprana edad, actividades de poco impacto en el proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, escasa adherencia a temáticas de educación sexual de acuerdo a los procesos de población diversa y contenido en género, orientación sexual y embarazo sub siguiente.

Caracterizando el problema

En los diferentes encuentros establecidos para los ejercicios de la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, las interpelaciones de los docentes frente al tema se basan en el desconocimiento de herramientas para afrontar los temas de la educación sexual con los alumnos en los diferentes grados de atención, las acciones de

educación se centran en las condiciones culturales y manifestaciones de sus creencias, mientras que al grupo de docentes encargados del proyecto abarcan las situaciones por medio del ejercicio de prueba y error; estos a su vez se salvaguardan con la información debido a las múltiples acciones de reclamo de los padres frente al tema.

Solo uno de los docentes de la institución cuenta con la formación en agente educativo en Derechos sexuales y reproductivos dictada por ICBF, lo que indica que la motivación ante estos temas es poco o no reciben las garantías propias de la institución para dar cumplimiento a la formación.

En el PESCC los docentes que prevalecen son de áreas de las ciencias de biología y humanidades, acompañados de la orientación y la docente de apoyo. El resto de los docentes no toman mayor atención a las actividades, pues el proyecto es trasversal y son asumidas en horas donadas de sus clases para la formación, o en el caso de vistas institucionales asumiendo una participación pasiva frente al tema; porqué los docentes no están capacitados.

Causas identificadas en otras experiencias

• En un reporte realizado en el periódico el tiempo la columnista Angela Marulanda (11 de noviembre de 2007) resalta que el fracaso de los proyectos de educación sexual se deben a que no se atacan las causas del problema y se enfoca en solo atacar los efectos o síntomas, generando razones que dan lugar al aumento de embarazos precoces, abortos y enfermedades de transmisión sexual. "Y los programas o campañas educativas cuya solución es ante todo informar a los jóvenes sobre sus derechos sexuales y sobre los métodos anticonceptivos a su

disposición están orientadas a combatir los efectos de la promiscuidad sexual y no la razón de ser de tal conducta".

- La encuesta nacional de demografía y salud realizada por profamilia 2005 y los datos del estudio realizado en el 2004 por el CEDE y el Grupo Familia y Sexualidad de la Universidad de Los Andes, mostraron que la falta de eficacia de la educación sexual que se viene implementando en el país desde 1993 obedece a que las acciones se limitan a proporcionar información sobre planificación familiar, infecciones de transmisión sexual, embarazo y aborto.
- Propuestas educativas no toman en cuenta que las decisiones sexuales de las y los
 jóvenes están determinadas por aspectos tales como sus creencias frente a lo que
 significa ser hombre o mujer en la actualidad.
- Las expectativas con respecto a las relaciones románticas y sexuales y su papel en los procesos de seducción y conquista, sus necesidades de aceptación, reconocimiento y valoración.
- Las percepciones acerca de las normas que regulan la actividad sexual en el contexto familiar y social en el que se mueven.
- El fracaso de la educación sexual en el país tiene que ver con el hecho de que los responsables de su ejecución son "expertos" invitados por las instituciones educativas para realizar conferencias que pocas veces tienen en cuenta las necesidades específicas de las y los jóvenes.
- El contenido de presentaciones tiende a ser el mismo y por lo tanto, ignora asuntos tan relevantes como la edad de la audiencia, el contexto del que proviene y su

experiencia previa tanto con el tema como con las relaciones románticas y sexuales.

- La información que llega a destiempo, en un contexto desprovisto de la cercanía emocional que requiere el abordaje de estos temas, no responde a las inquietudes que van surgiendo con la edad y no favorece el desarrollo de una sexualidad saludable.
- La calidad de las intervenciones varía en función de los recursos financieros y humanos disponibles en las instituciones y comunidades, siendo más deficientes en las más vulnerables.
- La creencia infundada según la cual "la mayoría" de adolescentes tiene relaciones sexuales, en tanto que no aclaran que sólo la tercera parte de jóvenes tiene relaciones sexuales antes de los 18 años. Esta creencia es un factor determinante de la edad de inicio de relaciones sexuales.
- El estudio mostró que niños, niñas y jóvenes no disponen de espacios de interacción seguros y confiables para plantear sus inquietudes acerca de la sexualidad y para obtener respuestas oportunas, precisas y científicas.
- Los adultos se sienten incompetentes para asumir los procesos de formación en sexualidad de niños, niñas y jóvenes.
- Efectivamente, quienes constituyen los principales agentes de socialización sexual también tienen dificultades de acceso a programas educativos sobre el tema de la sexualidad, por lo cual se sienten inseguras sobre su papel en el proceso de educación sexual y sobre su capacidad para asumir eficazmente su tarea.

(Ph.D.Grupo Familia y Sexualidad Departamento de Psicología Universidad de los Andes 25 de abril de 2008 El Espectador)

Nuevamente según los estudios algunos de estos resultados resaltan el compromiso de los entornos educativos:

- Factores protectores y de conocimiento que permiten el abordaje que los padres,
 madres y cuidadores no realizan efectivamente.
- La educación que reciben los estudiantes son cortos y su proceso de aprendizaje no permite claridad frente a una vida sexual saludable.
- Las carencias en las vidas personales y los patrones culturales siempre están en juego frente a la sexualidad de los jóvenes y adolescentes y en algunos aspectos impiden que los ejercicios de prevención realmente ataquen sus causas, más que poder indicar las reflexiones de una protección o adherencia a métodos anticonceptivos.

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto de intervención se hace necesario por la falta de adherencia e interés del adolescente frente a los procesos educativos en educación sexual y reproductiva, lo cual puede conllevar a que no cuenten con recursos para afrontar y prevenir eventos como los embarazos a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, entre otros eventos ensalud sexual y reproductiva, lo que establece la necesidad de brindar espacios adecuados a los docentes para el sano desarrollo de su salud sexual y reproductiva, convirtiendo este aspecto en lo positivo de las acciones ante el ejercicio de educación sexual y el fortalecimiento del Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía.

En lo reglamentario establecido para este proceso las rutas de atención se encuentran fijadas en la ley 1620 de 2013 donde establece el marco del sistema nacional para la convivencia escolar en aspectos como Derechos Humanos, educación sexual y mitigación de violencias; esta normatividad establece los tipos de atención que se deben realizar, la responsabilidad a responder por las acciones de promoción, garantía y prevención de los Derechos Sexuales y Reproductivos, el cumplimiento de la corresponsabilidad como un Estado integral de Derechos; los docentes deben ser garantes de la información idónea, sistémica, actualizada en formación y conceptualización vigente de Educación sexual y reproductivo, promulgando una sano desarrollo de la salud mental en la población estudiantil.

En el caso de los docentes, para tratar los temas en los cuales la corresponsabilidad debe ser la norma útil y apoyo de la Institución Educativa (familia, educación y sociedad); para lo cual se requiere abordar al adolescente contemporáneo desde sus conocimientos previos, experiencias y necesidades frente a la normalización de una salud sexual y reproductiva adecuada y clara para la salud mental de toda la población estudiantil y docente. Las acciones competentes de la norma en situaciones de desconocimiento de las rutas y leyes impiden el manejo adecuado de la información, asumiendo desconocimientos sobre lo que se debe tratar o indicar y los términos referidos.

Por lo tanto es necesario establecer un proyecto de intervención que promueva procesos de educación sexual basados en conceptos actualizados, que desmitifiquen las posiciones personales de los docentes que impartan la educación sexual o se encuentren liderando el proyecto trasversal, que busque las estrategias metodológicas ajustadas las realidad de los adolescente contemporáneo y a su relativismo en la comprensión del lenguaje y cultura.

POBLACIÓN DE INTERVENCIÓN

Docentes encargados del proyecto de educación Sexual y Construcción de Ciudadanía aproximadamente 10 profesionales comprometidos con el cuidado de la salud sexual de los adolescentes y por estar a la vanguardia de la educación en la dimensión de la sexualidad.

La población beneficiaria indirectamente son los estudiantes de la Institución Educativa Pinares, padres, madres y cuidadores a cargo de los procesos de educación y cuidado permanente de los adolescentes y jóvenes.

OBJETIVOS

Objetivo general

Fomentar en los docentes de la Institución Educativa Pinares de la ciudad de Armenia una posición teórica, metodológica y ética frente a la educación sexual y reproductiva que logre responder a las necesidades del adolescente contemporáneo.

Objetivos específicos

- Capacitar a los docentes en procesos de educación sexual con enfoque de género, en estrategias metodológicas que respondan a las necesidades y el lenguaje del adolescente contemporáneo
- Promover los derechos sexuales y derechos reproductivos que reevalúen los valores,
 creencias y costumbres de generaciones anteriores
- Brindar un espacio privado y/o personal que les permita a los docentes cuidar su salud sexual y reproductiva en pro de su salud mental.
- Conformar un comité que permita el trabajo de educación sexual con la participación de docentes, adolescentes, padres de familia.

MARCO TEORICO

Con el fin de entender la conducta de los adolescentes y ejercer influencia sobre ella, es importante iniciar por estudiar su definición conceptual teniendo en cuenta las variables que influyen para su desarrollo biopsicosocial.

Según la Organización Mundial de la Salud (1990), la adolescencia es el periodo comprendido entre 10 y 19 años, es una etapa compleja de la vida, marca la transición de la infancia al estado adulto, con ella se producen cambios físicos, psicológicos, biológicos, intelectuales y sociales. Se clasifica en primera adolescencia, precoz o temprana de 10 a 14 años y la segunda o tardía que comprende entre 15 y 19 años de edad.

Papalia (2001) define la adolescencia como el periodo del desarrollo del ser humano que abarca por lo general el periodo comprendido de los 11 a 20 años, en el cual él sujeto alcanza la madurez biológica y sexual; y se busca alcanzar la madurez emocional y social

En el informe "The State of the World's Children (2011) se expresa que resulta dificil definir a la adolescencia por diversas razones. Primero, porque las experiencias individuales en este período son diferentes, en relación con las variaciones físicas, la maduración emocional y cognitiva, entre otras eventualidades. A la pubertad no es posible considerarla como la línea de demarcación entre la niñez y la adolescencia pues se suceden cambios a diferentes edades en hembras y varones, incluso existen diferencias individuales en el mismo sexo. El segundo factor que complica la definición de adolescencia es la gran variación en relación con las leyes en distintas naciones relacionadas con la minoría y la mayoría de edad, incluyendo actividades como: contraer matrimonio y el comienzo del consumo de bebidas alcohólicas. El tercer factor se refiere a que no se respeta lo establecido legalmente para los

niños, los adolescentes y los adultos y se permite que los primeros asuman actividades que no les corresponden.

Gaete (2015) refiere que durante las diversas fases de la adolescencia (temprana, media y tardía) se experimentan una serie de cambios a nivel psicológico, cognitivo, social, sexual y moral que repercuten entre sí y a la vez están influidos por el desarrollo físico, incluyendo el cerebral, siendo importante la consolidación de una identidad propia y la adquisición de independencia, lo que le permitirá a la persona enfrentar las tareas durante la adultez joven.

En la etapa de la adolescencia temprana (11 a 13 años de edad) la principal característica es el rápido crecimiento somático, con la aparición de los caracteres sexuales secundarios; en la adolescencia media (14 a 17 años) se caracteriza por la incidencia de conflictos familiares debido a la relevancia que adquiere el grupo, aumentando la probabilidad de la incidencia de conductas de riesgo; la adolescencia tardía (18 a los 21 años de edad) se caracteriza por la reaceptación de los valores paternos y por la asunción de tareas y responsabilidades propias de la madurez (Guemes et al 2017).

Arrington (2013) hace referencia que la adolescencia se caracteriza por el desarrollo de competencia emocional y social. La primera se relaciona con la capacidad de manejar o autorregular las emociones y la segunda con la habilidad para relacionarse efectivamente con otros. Respecto de esta última, además de facilitar la progresiva autonomía, las relaciones con los pares cumplen otras funciones importantes, contribuyendo significativamente al bienestar y desarrollo psicosocial de los jóvenes, Influyendo en el proceso de búsqueda y consolidación de la identidad, ampliando la perspectiva de las costumbres y normas sociales, y proveyendo el contexto para el ejercicio de destrezas y la satisfacción de una serie de

necesidades interpersonales (de intimidad, de validación mutua, de pareja). Por otra parte, la amistad también puede servir como un tampón que los protege de desarrollar problemas psicológicos ante experiencias vitales estresantes (Gutgesell & Payne 2004).

López (2005) refiere que la autonomía y el empoderamiento son dos dimensiones interconectadas, y centrales para comprender la relación entre adolescentes, sexualidad y derechos. La primera está referida a la idea de que la persona desarrolle capacidades para identificar, conocer y significar las propias necesidades, y buscar formas de satisfacción en el marco del respeto por las propias decisiones; la segunda, se entiende como el continuo fortalecimiento de las personas, para ejercer y defender sus derechos, incluido el poder de decisión sobre los recursos materiales y el ejercicio de la participación social y política; para ello La promoción de derechos sexuales y derechos reproductivos con los adolescentes implicaría, desde esta perspectiva, propiciar condiciones que favorezcan su autonomía y empoderamiento.

A partir de lo anterior López (2005) motiva a estimular y acompañar a los adolescentes en el proceso de toma de decisiones sexuales y reproductivas, donde el adulto y las instituciones deben reconocer efectivamente que los adolescentes son seres sexuados/as, y que tienen derechos, necesidades y demandas específicas, y que es responsabilidad del mundo adulto y sus instituciones, generar las condiciones para que éstas puedan encontrar respuestas; por lo que se requiere de políticas públicas en educación y salud sexual y reproductiva respetuosas y habilitantes del ejerciciode los derechos, siendo necesario una participación intersectorial y de las organizaciones de la sociedad civil (en especial los grupos

de jóvenes) en el proceso de diseño, implementación, evaluación y monitoreo de las acciones y políticas públicas.

La adolescencia es una etapa del desarrollo humano que ha sido estigamtizada y satanizada a través de la historia, Castell y Silber (1998) hacen referencia a muchos mitos sobre la adolescencia, donde es entendida como un periodo de extrema inestabilidad y turbulencia emocional, de pensamiento irracional y desarmonía generacional; sin tener presente que la mayoría de los adolescentes superan esta fase sin problemas. A continuación exponemos algunas de estas creencias falsas:

"El desarrollo del adolescente normal es turbulento". No hay ningún estudio que confirme dicha creencia. Está claramente demostrado que el 80% de los adolescentes no pasan por un periodo tumultuoso, se llevan bien con sus padres y familiares, les gusta estudiar y trabajar y se interesan por los valores sociales y culturales de su entorno.

"La adolescencia es un periodo de gran emotividad descontrolada". Los estudios no han mostrado diferencia alguna con la emotividad de los niños. Sí se detecta que, cuanto mayor es el adolescente más negativo es su estado de ánimo, lo que puede deberse a las obligaciones y responsabilidades escolares y laborales crecientes.

"El pensamiento de los adolescentes es irracional e infantil". Desde los trabajos de Piaget, sabemos que en la adolescencia se pasa del pensamiento concreto al pensamiento abstracto con proyección de futuro, característico de la madurez. Sobre los 12 años se alcanza el desarrollo cognitivo con capacidad de pensar en abstracto, y a los 15-16 el desarrollo moral, el saber lo que está bien y mal.

A partir de lo anterior, Rodríguez et al (2012) refieren que la adolescencia y la juventud son edades aún tempranas, que resultan favorables para modificar enseñanzas rígidas, mitos, tabúes, creencias y formas de conductas que hayan influido en su formación, y así contribuir a que en su etapa de adultos manifiesten autorresponsabilidad en el cuidado de su salud. Los jóvenes en ocasiones carecen de los medios y la preparación para lograrlo, esto se comprueba en la poca percepción de riesgo, en la no protección en sus relaciones sexuales, en el cambio frecuente de parejas y en los embarazos no deseados.

Por lo tanto, la salud sexual y reproductiva, incluyendo la de los adolescentes y jóvenes, es un derecho humano que incluye el derecho a la integridad sexual, a la seguridad sexual del cuerpo, a la privacidad, a la igualdad, al amor, a la expresión, al derecho a elegir, a la educación y al acceso a la atención de salud. De ahí que la sexualidad y el bienestar sexual del adolescente son componentes integrales de su salud y desarrollo, el cual depende de la satisfacción de las necesidades básicas humanas como son el deseo de contacto, la intimidad, la expresión emocional, el placer, la ternura y el amor (Shutt-Aine & Maddaleno, 2003)

Es por ello que la educación sexual debe formar parte de cada individuo, incluyendo conocimientos y habilidades orientadas a preparar a las nuevas generaciones a fin de que puedan desarrollar relaciones de pareja estable, duraderas y felices (Rodríguez & Sánchez 2000).

RESULTADOS ESPERADOS

En el proceso de elaboración del proyecto de intervención se ha presentado varios momentos las necesidades enfocadas a mejorar las condiciones en la dimensión de sexualidad de la Institución Educativa Pinares con el enfoque de prevención en temas de Embarazo en la Adolescencia; para este proceso es esencial indicar que el objetivo central se encuentra dirigido a los docentes fomentando para ellos procesos teóricos, metodológicos y éticos para que estos sean ajustados a las necesidades del alumnado de la Institución; igualmente es importante retomar que el cuidado y protección es integral por lo tanto se hace necesario sumar los cuidadores, padres, madres al proceso, por lo tanto con el proyecto de intervención se espera los siguientes resultados:

- Claridad frente a una vida sexual saludable
- Espacios de interacción seguros y confiables para plantear inquietudes sobre el tema de sexualidad
- Actividades y ejercicios de prevención que ataquen las causas que generan el embarazo a temprana edad y el desconocimiento de temas relacionados con la dimensión de sexualidad.
- Acompañamiento a los docentes en los temas de adolescentes contemporáneos para mejoramiento de calidad en salud mental.
- Normalización de una Salud Sexual y Reproductiva adecuada para la población vinculada a la Institución Educativa Pinares.
- Trabajo interactivo con el comité de educación sexual de la institución vinculante a familias del alumnado.

•	Espacios físicos adecuados para el cuidado de la salud sexual y Reproductiva de la	a
	comunidad docente de la Institución Educativa.	

ENFOQUE METODOLÓGICO

Dentro de los estudios realizados sobre prevención de embarazo en la adolescencia, en el documento de enfoques determinantes para esta situación que se ha presentado como una problemática de salud pública, y que en diversos momentos condiciona la salud mental de los adolescentes y sus familia establece las siguientes concepciones; El embarazo en adolescentes se ha explicado como un problema de salud, socioeconómico y demográfico. Hay un relativo consenso en torno a los efectos negativos del embarazo en la adolescencia sobre la vida de las niñas, sus familias y comunidades. Al respecto, Reyes y González (2014) destacan que el embarazo a temprana edad tiene consecuencias biológicas tanto para la madre como para el niño. Dichas consecuencias se evidencian como riesgos derivados de las condiciones de salud previas al embarazo (malnutrición, bajo peso y talla, necesidades básicas insatisfechas en el control prenatal) y las condiciones socioeconómicas de las adolescentes (pobreza, bajo logro escolar, necesidades básicas insatisfechas). En síntesis, el embarazo en adolescentes es resultado de la desigualdad social y la falta de oportunidades en la educación y el empleo, lo cual a menudo perpetúa el ciclo de la pobreza, causas que a su vez determinan la mortalidad y morbilidad explicada desde el embarazo en la adolescencia, en particular entre niñas y mujeres jóvenes de grupos más vulnerables y desfavorecidos (Reyes & González, 2014, pág. 105).

De acuerdo con estos parámetros los conceptos abordados en la temática se destacan en establecer las responsabilidades frente a las diversas acciones por parte de las entidades; es así como desde estas condiciones se les ha llamado Determinantes Sociales de la Salud (DSS), un término resumido usado para incluir los determinantes sociales, económicos,

políticos, culturales y medioambientales de la salud que influencian la salud. El modelo conceptual adoptado en Colombia por el Ministerio de Salud y Protección Social es el que postula la Organización Mundial de la Salud, que parte de la premisa de que las condiciones sociales influyen de forma decisiva en la salud, por lo que es necesario actuar en todos los sectores para promover el bienestar y salud para todos (OMS, Cerrando la Brecha, 2011) (OMS, Marco Conceptual para la Acción sobre los Determinantes Sociales de la Salud, 2007).

Es así como desde el enfoque metodológico sustentado en procesos psicosociales el cual es la animación socio cultural; se establece los siguientes ejes acordes a la Estrategia Nacional de Prevención de Embarazo en la Adolescencia enmarcada por la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos, dando cumplimiento al CONPES 147 de 2012. Por lo tanto, se plantea trabajar en dos ejes de trabajo:

Sensibilización y Divulgación en el marco de los Derechos Sexuales y Reproductivos, para que tanto docentes y alumnos, conozcan los enfoques y paradigmas en los que se sustenta la dimensión de sexualidad. Así pues, se hace énfasis en la relevancia de la formación integral, el acompañamiento, cuidado y protección integral de los niños, niñas y adolescentes en torno a la formación de criterios para toma de decisiones libres y autónomas sobre su cuerpo su sexualidad y goce efectivo de los derechos. Esto se logra a través de espacios de socialización de los Derechos sexuales y Reproductivos, material informativo, educativo y comunicativo, y acciones de

movilización social para visibilizar la situación y las alternativas de contribuir a su abordaje.

Desarrollo de capacidades, orientada a procesos de formación, identificación de habilidades y potencialidades, asesoría y acompañamiento en desarrollo de capacidades de los docentes y adolescentes en el marco de una educación integral con énfasis en reconocimiento de DSR. Este se lleva a cabo por medio de apuestas formativas – virtuales y presenciales -, a través de elementos pedagógicos y lúdicos, haciendo uso de los materiales con los que ya cuenta el país para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

Partiendo de estos ejes de ejecución afianzados en los procesos nacionales y regionales, el enfoque metodológico de la animación socio cultural definida como una metodología de la intervención socio educativo; que permite dar vida, animación poner en relación con los individuos y sociedad por medio de elementos que potencien el esfuerzo y la participación social y cultural. Morata, Garcia 2016 identifica que el concepto "animación" puede presentar dos significados complementarios cuya raíz etimológica puede ser el de "anima" (dar vida) o el de "animus" (poner en relación).

Viché, Gonzalez 2009 Cuando nos referimos a la animación sociocultural, estamos haciendo referencia a una práctica educativa fundamental para el desarrollo democrático y sostenible de las comunidades locales, así como para el desarrollo armónico de las distintas individualidades que conforman cada una de estas comunidades sociales.

El ejercicio de las prácticas culturales es determinante en los conceptos que se han generado desde la dimensión de la sexualidad y los procesos elevados a una educación sexual y reproductiva sana, por lo que denota una precariedad en los conceptos y la transformación a las necesidades de los adolescentes y su fomento en la comunidad docente y familiar de la institución. Por tal motivo se hace necesario una metodología que implique transformación y sea dinamizador de la sociedad, la cultura y la educación.

Finalmente, con esta metodología se logrará una acción concienciada en la progresión del individuo y en la trasformación de la comunidad educativa; además de potenciar la participación de la población beneficiaria directa e indirecta del proyecto de intervención en la prevención del embarazo en la adolescencia y el trabajo de reconocimiento a una salud sexual y reproductiva con acciones pedagógicas que lleven a lo dinámico, reflexivo a partir de vivencias, lecciones de vida, y experiencias como oportunidades de aprendizaje; que permitan la trasformación de los ámbitos de la comunidad educativa en la Institución Pinares.

REFERENCIAS

- Anthony D (2011). The state of the world's children Adolescence: an age of opportunity. New York: UNICEF.
- Arrigton, R (2013). Adolescent psychosocial, social, and cognitive development.
 Pediatr Rev, 34 pp. 354-358
- Castells P, Silber J. (1998) Guía práctica de la salud y psicología del adolescente.
 Barcelona. Ed Planeta; pag. 363-371.
- Gaete, V (2015). Desarrollo Psicosocial del Adolescente. Revista Chilena de Pediatría. Santiago de Chile. Pp. 383 – 450.
- 5. Gutgesell ME, Payne N. (2004). Issues of adolescent psychological development in the 21st century Pediatr Rev, 25 pp. 79-85
- 6. Lopez, A (2005). Adolescentes y sexualidad: significados, discursos y acciones en Uruguay, un estudio retrospectivo 1995 – 2004. Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género, Facultad de Psicología (UDELAR). Universidad de la República. Montevideo – Uruguay.
- Observatorio Nacional e Intersectorial de Embarazo Adolescente ONIEA (2013).
 Guía Metodológica. Ministerio de Salud y Protección Social. Colombia.
- Organización Panamericana de la Salud. Las condiciones de salud de las Américas.
 Washington: OPS; 1990.
- Rodríguez, A & Sánchez, S (2000). Educación sexual comunitaria. Parte 2; 6(15):30
 -3.

- 10. Rodríguez et al (2012). Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes universitarios. Revista cubana de Salud Pública. La Habana, Cuba.
- 11. Shutt-Aine, J & Maddaleno, M (2003). Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas. OPS. Norad.